

SOLICITUD DE AYUDAS EMPRESAS Y AGRUPACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA DAR APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA

MODALIDAD 1. INDIVIDUAL

DESTINACIÓN	Dirección General de Política Universitaria e investigación
CÓDIGO DIR3	A04035966

DATOS DEL PROYECTO

Título			
Importe solicitado (sin IVA):		IVA desglosado (NO subvencionable):	
Importe de las ayudas concedidas declaradas			
Código UNESCO del proyecto			

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Denominación social		NIF entidad	
Persona responsable		DNI/NIE	
Dirección electrónica			
Tipo de empresa ¹			
Número de trabajadores			
Volumen de negocio			

DATOS DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL

DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
Dirección electrónica			

¹ Tipos de empresas

- a) Medianas empresas: empresas que ocupan menos de 250 personas y cuyo volumen de negocio anual no excede de 50 millones de euros, o el balance general anual no excede de 43 millones de euros.
- b) Pequeñas empresas: empresas que ocupan menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o el balance general anual no supera los 10 millones de euros.
- c) Microempresas: empresas que ocupan menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o balance general anual no supera los 2 millones de euros.

DECLARO

Que son ciertas y completas los datos de esta solicitud, como también toda la documentación anexa, y me comprometo, si obtengo la ayuda, a cumplir las condiciones que se especifican en la resolución de convocatoria.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la normativa vigente en materia de protección de datos, se informa sobre el tratamiento que se dará a los datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento. La finalidad del tratamiento es gestionar las solicitudes de ayudas de esta convocatoria.

Responsable del tratamiento. Dirección General de Política Universitaria e Investigación

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

Plazo de conservación de los datos. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con el fin para el cual se han recogido y para determinar las posibles responsabilidades que puedan derivarse de esta finalidad y del tratamiento de datos.

Otras informaciones relevantes. El tratamiento de datos posibilita la resolución de reclamaciones y consultas de forma automatizada, a efectos de elaborar perfiles que tengan en cuenta las circunstancias y el contexto específicos en que se tratan los datos personales. Los datos se pueden transferir, si procede, en la Unión Europea y a organizaciones internacionales, de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos, con el fin de expandir el comercio y la cooperación internacionales.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante la Dirección General de Política Universitaria e investigación, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Investigador/a principal

Responsable entidad

[rúbrica]

[rúbrica]